Año XVI. Jueves 21 de Enero de 1886. Núm. 2790





DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.



OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

*Enero.—Dia* 20 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 11 *ms.* 15 *s.*

| TERMÓMETRO min. | máx. | med. | Barómetro. | Hig. Saussure. | Estado del cielo. | VIENTO. Direccion | Intensid. | Lluvia en mm |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 17 | 10'5 | 744 | 80 | Cubierto | S.E. | Brisa. | 0 |

OBSERVACIONES.—



## Seccion Oficial.

**Gaceta** del 18.—*Hacienda.*—Real decreto reorganizando el servicio económico de las provincias.

—Reglamento de la Administracion provincial.

—Real decreto restituyendo al Ministerio de Hacienda la facultad que, con arreglo á las leyes de 31 de diciembre de 1881 y 6 de julio de 1882, tenia de adoptar para el impuesto de consumos el encabezamiento con los Municipios, el arriendo directo, la administracion por la Hacienda ó los encabezamientos gremiales.

**Boletin Oficial del dia 18.**—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

## NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 18 de Enero de 1886.

Hoy es dia de calma política, pues señor Director, hasta el consejo de Ministros que debia celebrarse bajo la presidencia del señor Sagasta, se ha aplazado para mañana. En este consejo quedarán definitivamente ultimadas las combinaciones diplamáticas y las de Consejeros de Estado.

Los procedimientos judiciales empleados hasta ahora para llegar al conocimiento de la verdad de lo ocurrido en Cartajena, no han dado resultado alguno. En vista de esto, el Capitan general de Valencia ha dictado las disposiciones necesarias para la sustanciacion de dos procedimientos judiciales distintos; uno de ellos la sumaria que se sigue contra los rebeldes que sorprendieron el Castillo de San Julian, y el otro averiguar si los militares con cargos en la plaza y el fuerte se han ajustado á las prescripciones de la ordenanza. El general Fajardo continua peor.

La Junta central de los republicanos-progresistas se reunirá el 20 para acordar si van ó nó á las elecciones. La asamblea no se reunirá hasta despues de éstos.

Anoche se reunieron los posibilistas en las oficinas de *El Globo* bajo la presidencia del señor Castelar, y acordaron formar una junta central constituida por los diputados y ex-diputados y senadores y ex-senadores, para la direccion de las fuerzas del partido en las elecciones.

De órden público no se ha hablado hoy.

El discurso pronunciado anoche por el señor Pí y Margall en el Círculo de la Union Mercantil y que versó sobre los gastos del Estado, fué muy aplaudido. La importancia de este discurso y el poco espacio de que podemos disponer, nos impiden poder ocuparnos con estension del mismo.

Los romeristas se mostraban esta tarde muy contentos por los satisfactorios resultados que sus trabajos de propaganda les están dando en provincias. De Ciudad-Real, de la Coruña, de Valencia, de Sevilla, de Málaga, de Barcelona y de otros muchos puntos importantes, reciben noticias muy lisongeras que les hace esperar un buen triunfo sobre sus antiguos correligionarios en las próximas elecciones.

Esta tarde se decia que el general Fajardo continuaba sumamente grave, habiéndose repetido otra vez el rumor de su fallecimiento.

La *Gaceta* de hoy publica dos importantes decretos; uno reorganizando el servicio económico de las provincias con el reglamento de la Administracion provincial de Hacienda, y otro restituyendo al Ministro del ramo la facultad de adoptar, para el impuesto de consumos, el encabezamiento con los municipios.

Se dice que el no haberse celebrado consejo de ministros ni ayer ni anteayer, se debe á las diferencias surjidas entre los señores Montero Rios y Gamazo.

Continúan los rumores alarmantes.

De V. afectísimo,—N.

## Gacetilla General.

Ayer iban dos mugeres de casa en casa, preguntando á las familias si querian suscribirse para no dejar trabajar los dependientes los dias festivos. Parece que en muchos pisos encontraron la horma de sus zapatos.

Si esas *santas* mugeres estuvieran arreglando la ropa de sus maridos y de sus hijos si los tienen, de seguro no tendrian tiempo para meterse en dibujos y en asuntos que maldito lo que les importa. Gente que deja su casa para arreglar la ajena, debe tener poco que hacer y nada en que ocuparse. Ya que tan celosas son ¿por qué no se dedican á aliviar la miseria de los pobres enfermos y á enjugar lágrimas con el óbolo de la caridad de su propio peculio? Porque eso de predicar y no dar trigo, es muy cómodo.

—Segun tenemos entendido, ayer debió tener lugar en Santa Coloma de Farnés la inauguracion de una capilla hace poco reconstruida merced á los laudables esfuerzos de distinguidas familias de aquella villa, por ser ayer el dia de San Sebastian, á cuyo santo está dedicada.

Con tal motivo, se tenian preparados regocijos públicos.

—Por los mismos agentes de órden público que en el número anterior citamos, en la mañana de ayer fueron detenidos y puestos á buen recaudo, un sugeto indocumentado y dos desertores del ejército de Ultramar.

—Ayer el termómetro volvió á recordarnos la crudeza de los dias anteriores y el sol nos regateó su presencia mas de lo que permite la salud del público en general.

—El periódico oficial ha publicado la relacion nominal filiada de los reclutas destinados al ejército de ultramar, que deben ser perseguidos por no haberse presentado á la concentracion para embarque. Segun ella, los declarados prófugos son:

Esteban Prat Espinos de S. Esteban Vilaseca, José Ferrer Pont de S. Martin Llémana, Toribio Aromí Sola, de Bellpuig, Juan Dorca Diaz de Calella, José Tort Lluverol de S. Quintin, Pascual Vivo Sancho de Grao, Antonio Comas Nofra de Barcelona, Meliton Vendrell Fonsana de S. Andrés la Barca, Manuel Cambó Coll de Cassá la Selva, Juan B.ª Guisamonde Romero de S. Julian Pereiriña, Francisco Dorado Vidal de Huesca, Francisco Salinas Perez de Velez, Salvador Torres Capinell de Granollers, Ramon Masip Horta de Villanueva Geltrú, Ramon Barrera Fortuny de Useras, Cayetano Solé Pascual de Arenys de Mar, Aniceto Gispert Pujol de Castelló Ampurias, Félix Julian Baset de Torrent y Gabriel Bona Soler de San Clemente Sasebas.

—El señor Marqués de Aguilar se presenta candidato á la Diputacion á cortes por el distrito de Olot que viene representando, á juzgar por la siguiente carta que ha recibido un amigo nuestro que vive en un pueblo inmediato á Olot. Dice:

«Barcelona 14 de Enero 1886.—Señor D..... Mi distinguido amigo: las muchas cartas que de ese distrito recibo, me animan á presentarme de nuevo candidato en las próximas elecciones generales á la Diputacion á cortes por el mismo.—Sin embargo; como no quisiera decidirme sin que todos y cada uno de los amigos que la última vez me favorecieron con su voto me manifestaran claramente si he logrado corresponder á sus esperanzas como era mi deseo, y siendo V. uno de ellos y de los mas valiosos, le ruego me diga directamente si cree que debo nuevamente presentarme, y en caso afirmativo, si podré contar con su voto y con su firma para la eleccion de interventores.—Esperando conocer pronto su franca y leal opinion, se repite de V. affemo. amigo y S. S. q. b. s. m.—Marqués de Aguilar.»

Por el mismo estilo se ha dirigido á los electores de Vilademuls el señor Alvarez Mariño y, segun noticias, tambien parece se presenta por La Bisbal el señor Camps. De manera, que los conservadores se preparan para luchar con la situacion.

¿Será esto efecto del pacto de Santa Coloma? Todo pudiera ser.

—A consecuencia de haber recibido un telégrama por el que se le participa estar gravemente enferma una de sus hijas, ayer tarde salió para Madrid nuestro distinguido y particular amigo Don Eugenio Moriones, Delegado de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad y recientemente ascendido á Inspector de Delegaciones.

La precipitacion con que ha tenido el señor Moriones que emprender el viage, le ha imposibilitado el poder despedirse personalmente de cuantas personas le han honrado con su amistad y, en su defecto, nos ruega que en su nombre les supliquemos les dispensen y tengan en cuenta el motivo poderoso que le ha obligado á emprender tan precipitada marcha.

Cumplido este encargo, solo nos resta manifestar nuestro sincero deseo de que, á su llegada á la coronada villa, encuentra á su hija aliviada y fuera, por tanto, de peligro.

—Y vamos tirando. Ha tomado posesion del Juzgado municipal de Hostalrich, el devino Casimiro Pons.

Este señor no habia tomado posesion antes de ahora en virtud de una denuncia que se habia presentado segun noticias. Los denunciadores presentaron testigos y ahora resulta que Don Casimiro entra en ejercicio de tan delicado cargo, sin saber nadie la resolucion que haya recaido en el expediente y sin que nadie haya recibido á los testigos presentados, segun se nos dice con fecha de ayer.

El señor Pons, causante principal de cuantos disgustos han sufrido los liberales de Hostalrich durante la época conservadora, es hoy el encargado de administrar justicia. Pertenece al pacto de Santa Coloma y es enemigo del partido liberal-dinástico.

Y esto, decimos nosotros, no puede durar si hay vergüenza en los partidos.

—En la Junta general celebrada por la Asociacion Literaria el último domingo, fueron nombrados por unanimidad para componer el Jurado especial encargado de fallar sobre las memorias presentadas en el Certámen de este año obtando al premio ofrecido por la «Sociedad Económica de Amigos del País,» los señores Don Joaquin de Espona y Nuix, Don Narciso Heras de Puig y Don Juan Prou.

—La Academia de Medicina de París se está ocupando de un gran descubrimiento que asegura haber hecho el Doctor Emile Martin, de la facultad de Marsella; se trata nada menos que de devolver la vista á los ciegos por medio de un aparato de platino, llamado á reemplazar los efectos que

produce la luz en la cámara oscura. Como se trata de una cuestion de cirugía, se tiene en ella grandes esperanzas, y parece ademas que la colocacion del aparato es muy poco doloroso.

La gran importancia que reviste el hecho nos hace dudar del éxito, que ojalá llegara á confirmarse.



## ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

El Domingo próximo dia 24 de los corrientes á las 11 de la mañana, tendrá lugar en el salon de la casa Consistorial de esta ciudad la continuación de la Junta general que se suspendió el dia 17.

El Presidente, Alfonso Gelabert.—El Secretario, Cayo Cardellach.

## REVISTA EXTRANJERA.

Los periódicos alemanes han publicado el texto latino de una carta dirijida por el Papa á Mr. de Bismarck, con fecha 31 Diciembre, enviándole ademas al canciller, como regalo de año nuevo la órden de Cristo en brillantes. En dicha carta se hace una descrita alusion á los discutimientos que subsisten aun, y á la influencia bienhechora que podria ejercer sobre los negocios públicos el poder pontifical, si estuviese libre de los obstáculos que dificultan su libertad de accion. Al final el Papa desea al canciller toda clase de prosperidades.

¡Cuánto se hubiera admirado la corte Romana hace 10 años que llegara un dia en que el Vaticano fuera el intermediario para zanjar entre Alemania y España una cuestion diplomática, y que enviara al canciller una condecoracion para consolarlo de los antiguos anatemas!

El Raichstag ha emprendido de nuevo sus trabajos; la situacion parlamentaria es mas complicada que lo fué jamás, y el éxito feliz ó desgraciado de los proyectos del canciller está para ver.

La alianza de los nacionales liberales y de los conservadores no basta para asegurar al gobierno una mayoria contra los progresistas. El partido clerical, es, pues, el árbito de la situacion, y si Mr. de Bismarck pudiese ponerlo de su parte, todo podria arreglarse; la prórroga de la ley contra los socialistas, la del detenido militar y la adopcion del monopolio de los alcoholes.

Grecia piensa tomar una actitud menos belicosa.

En adelante, asegúrase que si un Estado de los Balkanes pretendiera, con su propio Jefe, introducir por la fuerza una modificacion en el órden actual de la península, se le dejaria intentar la aventura, á sus riesgos y peligros, y que sufriera todas las consecuencias.

Aunque es cierto que el conflicto sérvio-búlgaro ha sido reprimido por las grandes potencias, y es posible que consigan darle una solucion, en adelante, el temor de ver producirse complicaciones europeas, no detendrá el brazo de Turquia, levantado para la defensa de sus derechos.

De todos modos, dice un periódico, poniendo las cosas en lo peor, no será cuestion sino de una guerra greco-turca, ante la cual Europa permanecerá espectadora, y que no podria turbarle en su lejítimo deseo de prosperar su paz. al abrigo de las contiendas políticas.

***

Dos despachos, uno de San Francisco y otro de Lóndres, han anunciado el atrevido golpe de mano llevado á cabo en las islas Samoa, situadas en el Océano Pacífico, meridional, por el comandante del navio aleman Albatros. No puede tratarse de la anexion de las islas Samoa, pues ha tenido lugar respecto á ellas un tratado entre Alemania, Inglaterra y los Estados-Unidos.—Z.

## MODAS.

REVISTA PARISIENSE.

La época de los *dreimes*, época tambien de esas reuniones familiares donde la parisiense se presenta vestida con la elegante sencillez que prescribe la confianza de las *soirées* de año nuevo, han hecho que las modistas de la gran villa nos hayan presentado una larga série de modelos para trajes de salon, entre los cuales figuran lo mismo el lujoso y rico que el modesto inspirado en la mas exclusiva sencillez. Omitiendo, pues, la descripcion de las mil novedades que la fantasía parisién ha sacado este año bajo la forma de cajas de dulces para regalos y concretándome á la descripcion de los trajes que más están llamando la atencion en nuestra buena sociedad, empezaré por uno de *Soirée* y *Teatro*, cuyo modelo ha causado, por su elegancia, un verdadero y merecido suceso.

Compónese este traje de un fondo de falda sobre el cual va montada una falda de faya de color rosa pálido bordada de cuentas. La túnica correspondiente á este traje debe ser de encajes negros plegados artísticamente en su parte delantera y sujetos con adornos de azabache en el lado derecho mientras que en el izquierdo se colocará concha del mencionado encaje. El corpiño debe ser guarnecido tambien con encajes, con punta por delante y aldera por detrás plegada en forma de conchas. La parte anterior de este corpiño se abre un fondo-peto bordado de azabaches. El escote (que es triangular) y la manga, van guarnecido de dobles ó triples encajes.

*Trajes de Baile.*—El mas lujoso y elegante para señoritas es el que sigue: Falda de tul recogida por delante en gruesos bullones. Esta falda abierta en el lado derecho, deja ver otra falda de fayo blanco plegada sobre la cual se sujetan dos guirnaldas de rosas. La parte posterior de la falda va recogida en forma de *pouf* y debe ser almenado y el escote cuadrado.

*Traje de visita.*—Es de lana oscura con terciopelo color de cobre y ondo de falda, sobre la cual va montado un delantero del terciopelo mencionado. Túnica de lana muy recogida en el lado izquierdo: por detrás, muy caída, formando tablas gruesas. Los pliegues que formará la túnica, serán de petos con golpes de pasamanería. Este traje resulta muy elegante y económico.—BERTA.

## Comunicado.

Arbucias 19 Enero de 1886.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy señor mio y estimado correligionario: se han leido en esta villa con muchísimo gusto, los notables artículos que, referentes á la última eleccion para un Diputado provincial, ha publicado V. en el periódico que tan dignamente dirige.

Yo le doy mi mas cumplida enhorabuena en nombre del pueblo de Arbucias, al que ha sabido V. defender de injustos ataques y de miserables recriminaciones propaladas desde las columnas de un periódico que, teniendo mucho que aprender, trata de erigirse en Mentor de la provincia de Gerona. ¡Como si no nos conociéramos aqui todos, amigo Director! ¡Como si no supiéramos que *El Constitucional* alaba hoy lo que ayer censuró, y se entretiene haciendo genuflexiones ante los hombres á quienes tanto combatiera!

Y paso á descorrer un poco la punta del velo.

Cuando los *inconsecuentes* Diputados provinciales señores Font y Botet, con hipócrita sonrisa en los labios y poniéndonos la mano en la espalda, nos propusieron á los Arbucienses la persona de nuestro distinguido amigo el rico hacendado Don Joaquin Pons y Frigola, para cubrir la vacante que en la Diputacion provincial habia dejado Don José Blanch y Vallmitjana, sin pedírselo, sin solicitarlo, nos ofrecieron su (!)apoyo(¡) incondicional en obsequio de la candidatura de nuestro amigo que aceptó, movido tan solo por los bellos sentimientos de su alma grande y generosa, con el deseo exclusivo de contribuir al bien del Distrito, ya que el señor Pons y Frigola no necesita, como algunos, cobrar dietas de ninguna clase ni hacer un *modus-vivendi* del cargo de Diputado provincial.

Con razon ó sin ella, en el Distrito de Santa Coloma de Farnés se habia hablado bastante de los señores Font y Botet. La poblacion de Arbucias no se habia mezclado nunca en los asuntos en que iba envuelto el nombre de dichos personajes, y ¡ojalá! no hubiera prestado nunca asentiminto á su palabra.

Es hora de hablar, y hay que hacerlo muy claro y muy alto para que lleguen á comprendernos hasta los sordos.

Don Joaquin Botet y Don Agustin Font han querido jugar con un nombre bajo todos conceptos respetable, con el nombre tan querido de este pais, de Don Joaquin Pons y Frigola que, tanto por su posicion social como por las poco comunes cualidades de su carácter, está muy por encima de los señores Font y Botet de quienes ha tomado ya notas la villa de Arbucias que, si un dia supo esculpir con letras de oro el nombre del inolvidable Camprodon, lo verificará con letras de barro por lo que toca al de los señores Botet y Font.

Vaya pues *El Constitucional*, órgano, al parecer, de dichos señores, acusándonos por habernos revelado contra ese *pacto inmoral* que todavia subsiste en nuestra provincia. Llame á los que tienen el suficiente criterio para no estar á su lado, *farsantes y vividore*. Ya conocemos à la gente de *El Constitucional*, ya sabemos quien le inspira y los móviles que le guian. Despreciamos sus alharacas, y pasamos de largo.

Arbucias que tiene en mucha consideracion y estima á su hijo D. Joaquin Pons y Frigola, seguirá siempre el camino que este le trace, sabiendo por anticipado que sus esfuerzos todos han de ir siempre encaminados al bien general, jamás al particular suyo, jamás á su medro personal.

El pueblo de Arbucias que es bastante independiente y tiene conciencia de su valer y de su dignidad, sabe ya de hoy en adelante á que atenerse respecto al concepto que merecen ciertos hombres que, ejerciendo de caciques máximos en nuestra provincia, no poseen todavia la talla suficiente para ser Concejales de una miserable aldea.

Y basta por hoy, que tiempo nos quedará para arrancar caretas artificiosamente colocadas.

Nos sobran datos para ello.—P.

## Seccion recreativa.

—El favor mas grande que V. E. puede hacerme es darme el destino que hoy ha quedado vacante.

—No puedo. Ese destino es para Martinez. Ya sabe V. que tiene actividad, ilustracion, celo, talento, virtud.

—Pues por eso, señor ministro, por eso. Para que no se diga que él lo tiene todo y yo no tenga nada.

## GACETILLA RELIGIOSA

**Santo de hoy.**

San Fructuoso obispo y mártir.

**Cuarenta Horas.**

Están en la Iglesia de la Congregacion

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion

## Seccion Comercial.

**A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido la cotizacion de la Bolsa de ayer.**

**MERCADOS.**

GERONA.

*Medida el hectólitro.*

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00.—Garbanzos 30'25.

CAMPRODON.

*Medida la Cuartera.*

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00.—Fayol 11'00.—Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00.—Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

PUIGCERDA.

*Precio en pesetas.*

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00 ncCebada 16'00.—Patatas 09'00.—Carnero 2'05 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

## Telégramas.

Madrid 19.—El general Fajardo pasó la última noche muy intranquilo, acentuándose la gravedad de su estado.

Ha sido aumentada la guarnicion de Badajoz con el batallon cazadores de Tarifa que se hallaba en el Norte.

El ministro de Marina señor Beranger presentará á las Córtes un proyecto concediendo á los condestables y contramaestres de la armada el derecho á retiro y al Montepio de viudas y huérfanos.

Han sido detenidos hoy en la plaza de la Armería de Madrid catorce hombres portadores de una bandera, pidiendo trabajo.

—El gobierno de los Estados-Unidos envia un buque de guerra á las islas Samoa.

Los refugiados españoles reunidos en Angulema, redactaron una protesta contra la amnistía.

Los partidos liberal, nacional y radical de Chile, han proclamado candidato para la presidencia de la República á Don Manuel Balmaseda.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

## Anúncios.